

(Carta al Vicario de la Solidaridad Sr. Cristian Precht)  
Santiago, 31 de Agosto de 1976.

SEÑOR  
CRISTIAN PRECHT  
VICARIO DE LA SOLIDARIDAD

CENTRO DE DOCUMENTACION  
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°  
Ingreso

0073400

Estimado Cristián:

Nos permitimos dirigir a usted las madres, esposas, hijas y hermanas, que arrastran día a día el dolor de no saber cuál ha sido el destino que les ha tocado en suerte a sus familiares detenidos-desaparecidos desde hace ya tres largos meses. Pero, somos gente que sufre no tan sólo con lo que nos afecta más directamente, sino que en nuestros corazones también hay cabida para dolernos con la incomprensión de que hoy están ustedes siendo objeto, que lo único que desean dar y dan es AMOR.

En medio de tanta injusticia, de tantas amarguras, el corazón se agranda y la mente se aclara, se despejan las conciencias y se dice ¡basta! al egoísmo, al no sentir por los demás. ¿Porqué será que sólo cuando se sufre en carne propia, la gente recién comprende el dolor ajeno?, que distinto sería todo, ¡que bello! y cuántos dolores más grandes aún se evitarían, si cada persona, sin necesidad de que esté sufriendo directamente también le diera la mano al que hoy lo necesita, ¿es que será preciso de que medio Chile se consuma en el dolor, en el hambre, que en cada familia haya que llorar un muerto, para que recién todos los corazones se encuentren y se abran a la verdad?, a aquello por lo que realmente vale la pena vivir, al amor por lo bueno, por lo sano, por la creación, por la vida y no por la destrucción.

Cuántas veces, en la soledad de nuestras noches, hemos pensado en los nuestros, en aquellos que día a día nos traían no sólo el pan, sino el amor, por nosotros y los demás, la alegría y la confianza, el optimismo y la fe en la superación de la gente, cuántas veces nos dijeron que ellos estaban por la vida y no por la muerte, por la paz y no por la violencia, y nosotros sabíamos que no eran solo palabras, pues conocemos su integridad y la consecuencia en sus actos; jamás ninguno le hizo daño a nadie, al contrario, si hasta se olvidaban muchas veces de ellos mismos, se despojaban de lo poco que tenían para dárselo a otro más necesitado, aprendimos de ellos a no amar el lujo, sí en cambio, a ser modestos y sencillos, a no desear como única meta los bienes materiales, sino a cultivar el espíritu, a estudiar, para así crecer por dentro

y aprender a respetar al prójimo en su fe y sus creencias; el legado de aquéllos que hoy no están con nosotros, es inmenso, hermoso, por eso, no alcanzamos a comprender el porqué gente de tanto valor, de tan bellos ideales, tan humanos se encuentren hoy ya recluidos, ya desaparecidos y estén siendo vejados, humillados y escarnecidos, sin permitirles siquiera defenderse, pero, defenderse de qué, si ellos no han cometido delito alguna, ¿qué se les imputa? ¿cuáles son los cargos? ¿pensar por los demás?, con alegría en nuestros corazones podemos decir, que sus manos están limpias, que son solo manos de gente trabajadora, y que por tener sus conciencias puras podrán llevar, hasta el fin de sus días, la cabeza bien en alto.

Esto es lo que nos da fe y esperanza, en que tarde o temprano, la verdad se impondrá, florecerá más viva y luminosa que nunca.

Por eso nosotras, nos hemos sentido tan identificadas con ese pensamiento vuestro, de que la misión de ustedes, es vivir para la liberación del hombre como ser integral, como ser solidario, porque se dignifique como ser humano.

¡Cuanto potencial guardamos dentro!, cuánto aún por descubrir, por crear, por construir, pero en bien siempre de los demás.

Entonces ¿cómo permanecer silenciosas y no expresar nuestro horror?, cuando vemos el ataque burdo, bajo, a todo lo que representa la Iglesia, cuando vemos que quienes se dicen cristianos han podido llegar, llevados por su desesperación, a la calumnia y a lo desde todo punto de vista inaceptable - a la agresión física, concertada y planeada alevosamente. Cuando vemos que no han trepidado en querer manchar la integridad de vuestros principios.

Pero la gente no se confunde, sabe distinguir al que en nombre de ellos practica el bien del que practica el mal.

Por todos los atropellos de los cuales son ustedes víctimas diariamente, por el sólo hecho de defender a los que sufrimos en estos momentos y porque hemos sentido vuestros corazones siempre a nuestro lado, vuestro apoyo, es que hoy humildemente hemos querido traerles también nuestra palabra solidaria, y decirles junto a todos los que hoy sufren, que estamos con ustedes, que comprendemos y apoyamos su maravillosa labor, que por estar llena de fe y amor al prójimo ella no morirá jamás.

Estimado Cristián, nos despedimos de Ud. con cariño y esperanza. Con cariño, porque deseamos de todo corazón que estas sencillas palabras hayan logrado transmitirle nuestro reconocimiento, nuestra admiración y, sobre todo, nuestro apoyo y solidaridad; con esperanza, por-

que confiamos en que unidos todos lograremos poner fin a tanto abuso,  
injusticia y dolor que hoy ensombrecen a Chile.

Los familiares de un grupo de detenidos-desaparecidos.

José González de Pizarro

Robolanda Moya de Riquelme

~~Alfonso~~

Salvadora Carrasco de Díaz

~~Marta~~

Raquel

Lidia Lara Rojas

María Inés de Paredes

~~Fernando~~

Marta Pérez  
~~Marta Pérez~~

Cecilia Escobar C.

Ernestina de Mesa

Justo Contreras

AL SEÑOR VICARIO

DON CRISTIAN FRECHT P.

PRESENTE

Estimado Cristián: quienes le escribimos deseáramos no hacerlo por un motivo tan triste, sino para expresarle nuestro cariño y reconocimiento por la difícil labor que a diario realiza en la Vicaría de la Solidaridad, rincón cálido, donde los desamparados encontramos apoyo y consuelo.

Somos madres, esposas, hermanas, hijas de un grupo de detenidos desaparecidos en los meses de abril y mayo, detenciones que no son reconocidas por el Gobierno a pesar de que muchos casos hay testigos. Esto nos tiene profundamente alarmados pues nos hace temer por la integridad física y psíquica de nuestros familiares detenidos. Y más aún, Padre, tememos por sus vidas. ¡Son sus vidas las que están en peligro!

Perdone, querido Cristián, si nuestro clamor suena dramático pero, desgraciadamente, es un drama el que estamos viviendo, ya que la tristeza, el dolor y la angustia es el pan de cada día en nuestros hogares.

Sabemos que no somos los primeros ni los únicos que estamos pasando por esta tragedia, sin embargo, en nuestros casos junto a los rasgos comunes hay rasgos distintivos, especiales: en primer lugar, a más de dos meses de estas detenciones, ninguna de ellas ha sido reconocida por el Gobierno; en segundo lugar, las formas de detención van desde el secuestro en plena vía pública de una persona o una familia, hasta el allanamiento de los domicilios particulares con la detención de todos sus moradores. Hay que destacar una nueva modalidad que ha implementado la DINA en estos casos: la toma de posesión de una casa por sus efectivos, el arresto masivo de todos los habitantes y, más aún, la detención de toda persona que llegue, lo que se ha prolongado por varios días; en tercer lugar, podemos destacar que en este grupo hay cinco obreros destacados dirigentes sindicales (entre ellos un anciano de 68 años, enfermo, detenido junto a su esposa; dos esposas y madres de familia, una de ellas de tan sólo 21 años, embarazada de tres meses que fue brutalmente golpeada en el vientre, mientras su hijito de dos años lo veía todo; ocho obreros de distintas ramas de la producción, entre ellos dos mujeres; tres profesionales; un estudiante universitario.

Es por estas razones, Padre, y porque siguen llegando nue-

vos casos, semejantes a los nuestros, otras esposas o madres buscando a sus desaparecidos esposos o hijos, es por esto, reiteramos, que pedimos de Ud. gestiones especiales en favor de nuestros seres queridos.

Se lo pedimos, pues, en nombre nuestro y en nombre de todos aquellos en nuestra situación que integran nuestro grupo. Se lo pedimos con la confianza y el respeto que se siente por un amigo.

Nuestra petición, nuestro ruego, es que la Vicaría de la Solidaridad presente un recurso de amparo masivo por todos nuestros detenidos desaparecidos en los meses de Abril y Mayo. Confiamos plenamente en que una gestión semejante contaría con el respaldo de los funcionarios de la Vicaría, es decir, el de todos aquellos abogados y asistentes sociales que día a día comparten abnegadamente, con profundo sentido humanitario, el dolor y la angustia nuestra.

Nuestra petición es también la de que la Vicaría de la Solidaridad emita una declaración pública sobre la detención y desaparecimiento de nuestros familiares o que nos permita a nosotros, los familiares, hacer esa declaración a través de Radio Chilena.

¿Pedimos demasiado? Tal vez, tal vez, pero es que se trata de un gran número de personas cuyas vidas están en peligro. ¿No bastaría el peligro por una sola vida para pedir tanto?

¿A quién podemos dirigirnos pidiendo ayuda, quién puede escucharnos sino la Iglesia, que se ha convertido en la voz de los que no tenemos voz? ¿Quién puede comprender mejor nuestro dolor sino la Iglesia, profunda conocedora del alma humana?

Padre, estamos plenamente conscientes de la labor que la Vicaría ha realizado y de lo que Ud. personalmente ha hecho por los que sufren. Conscientes y agradecidos, profundamente agradecidos. Perdón, Padre, si pedimos más. Lo hacemos en la certeza de que junto con defendernos a nosotros, los que sufrimos, estáis defendiendo principios fundamentales, principios cristianos, principios de la Iglesia Católica: el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la paz y al amor.

En nombre de esos derechos nos atrevemos a pedir y con fe y esperanza quedamos esperando su respuesta positiva.

~~Emertina A de Mung~~ Selencia Cueca en Diego Portales.  
~~Ana González de R.~~ Eufemia Torres  
~~H. S. Parra~~  
~~Coelia Teobal~~

Nota: adjuntamos nómina del detenidos desaparecidos.

Santiago, 22 de Noviembre 1976.

Al Vicario de la Solidaridad

Señor Cristian Precht

Presente

Estimado Cristian:

Nuevamente nos dirigimos a Ud. para manifestar nuestra opinion frente a los hechos ocurridos en las ultimas semanas. Estos hechos nos demuestran que nuestro doloroso quehacer, y nuestra obligación de luchar por salvar la vida de nuestros familiares que se encuentran detenidos y desaparecidos, en centros de detención desconocidos, no han sido esteriles.

En primer lugar queremos manifestar nuestra alegría y reconocimiento, por la publicación en el boletín informativo de la Vicaría de la Solidaridad, del informe que Ud. personalmente pusiera en conocimiento de la Corte Suprema acerca de las personas que actualmente se encuentran detenidas y desaparecidas y ~~xx~~ que en su totalidad suman más de 400 casos, incluidos los 79 detenidos-desaparecidos del año en curso que son nuestros familiares.

Durante el presente año, a pesar de las numerosas denuncias y visitas que hemos hecho a diferentes medios de comunicación en forma personal los familiares, ninguno, absolutamente ninguno de estos medios a publicado, la violación de los Derechos Humanos, que sobre nuestros familiares han practicado los organismos de seguridad del Gobierno. La prueba más evidente de la actitud de colaboración hacia la violación de los Derechos Humanos de parte de la prensa chilena, es el caso de Marta Ugarte Román; ya que fue precisamente a través de estos medios de comunicación chilenos que la opinion pública nacional e internacional se informó acerca de la brutal forma en que fue asesinada esta prestigiada dirigente chilena por efectivos de la DINA. En el primer momento cuando recién apareció su cadáver con evidentes y bestiales pruebas de torturas, la prensa chilena lo destacó en primera plana aduciendo su asesinato como un homicidio perpetrado por maniáticos sexuales, posteriormente cuando sus familiares reconocieron el cadáver y declararon que ella había sido detenida por los organismos de seguridad, estos mismos medios informativos y de difusión decidieron en forma cobarde callar y no preocuparse más de este doloroso suceso que es una de las pruebas más concretas y tangibles de que en Chile se violan sistemáticamente los Derechos Humanos.

Por eso respetado Cristián, nuestra alegría al leer el nombre de cada uno de los detenidos-desaparecidos, en la separata del boletín informativo de la Vicaría a sido extraordinario, ya que es la primera vez que un órgano de información y difusión pública y denuncia nuestro testimonio acerca del trágico destino que enfrentan los detenidos políticos desaparecidos.

En segundo lugar queremos manifestar nuestro gran regocijo y nuestro reconocimiento al trabajo de los familiares de los detenidos por el Estado de Sitio y a la ayuda que la Iglesia Católica a prestado a estos familiares, que han vistos todos sus esfuerzos y sacrificios coronados por el éxito al obtener la liberación masiva de los detenidos.

Pero también queremos plantear en esta oportunidad nuestra inquietud por la táctica adoptada por el Gobierno Militar chileno en materias de detenciones que se orienta a practicarlas sin testigos sin respetar los decretos 1009 y 187, a no reconocer la detención y a hacer desaparecer el detenido.

La Junta Militar y sus Organismos de Seguridad pretenden ~~xxx~~ crear una situación que les permita a las autoridades chilenas no responder por ningún detenido político, ni por la violación de los Derechos Humanos. Al respecto el diario El Mercurio en su editorial del domingo 21 de Noviembre señala: "Se han formulado muchas acusaciones falsas o injustas a nuestro

país, pero la defensa del honor de Chile se hace menos difícil si nuestros representantes pueden afirmar enfáticamente que en nuestro territorio no hay presos políticos"; y más adelante agrega "no hay por tanto, un cambio de línea en lo ocurrido (se refiere a la liberación de los detenidos) Por el contrario se advierte un afiansamiento de la conducta y de los propósitos que se proclamaron desde el 11 de Setiembre de 1973." Es decir El Mercurio como siempre da la línea, lo que significa que el Gobierno Militar sigue deteniendo a sus opositores, sigue manteniendo centros de torturas y de detención, tal como lo hiciera desde el principio, pero actualmente lo hace de tal manera, que le permita mejorar la deteriorada imagen que tiene ante el movimiento Democrático Internacional, y para ello nada mejor que echarle la culpa a los detenidos-desaparecidos, de su desapariciamiento como lo formulara el General Hernan Bejares a la prensa al referirse al problema de los desaparecidos.

Tales argumentos, por supuesto, no resisten ni al más ingenuo o pueril de los análisis, el mundo entero se da cuenta de la táctica represiva puesta en práctica por la DINA para mejorar su imagen. Pero son demasiados los testimonios en contra que existen además de estar el precedente de que los detenidos desaparecidos no son un fenómeno que se haya empezado a producir desde Marzo del presente año, sino que es un fenómeno que se inició junto al advenimiento de la Junta Militar.

La actitud del gobierno que lo hace declarar que en función de los principios humanitarios y cristianos que lo animan, en Chile ya no hay detenidos por el Estado de Sitio es lo que nos preocupa por que en el fondo esto significa que el gobierno chileno no pretende reconocer a ninguno de los detenidos-desaparecidos y que todos los próximos detenidos por la DINA también desaparecerán.

Estimado Vicario hoy más que nunca necesitamos el apoyo de todos aquellos que están por que la verdad se imponga. Nosotrossabemos y estamos seguros que la Iglesia chilena está por que el Imperativo del Evangelio se cumpla. Nosotros las madres, esposas, hijos y demás familiares de los detenidos -desaparecidos a pesar de todos los obstáculos que encontramos en el camino no nos caemos, ni nos devolvemos, seguimos caminando por que nos asiste el derecho de ser poseedores de la verdad y de la esperanza y sabemos, que tarde o temprano la verdad se va a imponer y para que esta verdad se imponga nosotros queríamos solicitar a Ud. que a través de la Vicaria:

- Se pida la designación de un Ministro en Visita para los detenidos-desaparecidos del presente año.
- Se informe a su Santidad el Papa que en Chile hay detenidos-desaparecidos.
- Se pida al Gobierno una respuesta sobre cada uno de los detenidos-desaparecidos.

Conociendo la actitud suya en defensa de la verdad sabemos que la presente tendrá acogida favorable, por ello nos despedimos de Ud. y lo saludamos con las esperanzas de siempre.